

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5233 *INDUSTRIAL GRANITICA MARMOLERA SOCIEDAD ANONIMA (INGRAMAR S.A.)*

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la compañía se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en la sede social, Sant Vicenç de Castellet (Barcelona), carretera de Abrera a Manresa Kilometro 20, el día 12 de septiembre de 2023, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y si fuera necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de los Administradores Mancomunados, previa aprobación o censura de la gestión realizada por los mismos hasta el día de hoy.

Segundo.- Modificación del sistema de Administración, pasando a estar regida la Sociedad por un Administrador Unico y modificación del artículo 16º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento de Administrador Unico.

Cuarto.- Reactivación de la sociedad.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios de los años 2.018, 2.019, 2.020, 2.021 y 2.022 y facultar al Administrador Unico para que proceda al depósito de las Cuentas.

Sexto.- Aprobación y autorización para la venta de la finca de Sant Vicenç de Castellet (Barcelona), carretera de Abrera a Manresa Kilometro 20 por tratarse de un activo esencial de los contemplados en el artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Facultar al Administrador Unico para elevar a públicos los acuerdos aprobados.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como el informe de gestión, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta junto con el correspondiente informe justificativo de la misma.

Dada la importancia de las Juntas Generales Extraordinarias, se ruega la asistencia a las mismas y en caso de no poder asistir delegue su representación a algún familiar o socio.

Sant Vicenç de Castellet, 26 de julio de 2023.- Los Administradores Mancomunados, Emilio Tijeras Aguilar y Josep Miguel Gil Beltrán.

ID: A230029890-1